



Junta Municipal de Itauguá

Defensores del Chaco N° 170 e/ Tte. Adolfo Martínez

y Francisco Caballero Álvarez

Telefax: 0294-222160

Email: juntamunicipal_itaugua@hotmail.com



RESOLUCIÓN N° 009/2021.-

POR LA CUAL SE RECONOCE A LA SEÑORA SELVA ROSSANA ORTEGA GUERRERO, COMO NUEVA ARRENDATARIA DEL INMUEBLE MUNICIPAL QUE OCUPA, INDIVIDUALIZADO COMO CTA. CTE. CTRAL. N° 27-3108-01, UBICADO EN LA COMPAÑÍA YBYRATY.-----

VISTO:

El Exp. N° 2.478 presentado por la Sra. Selva Rossana Ortega Guerrero, donde solicita ser reconocida como nueva Arrendataria del Inmueble Municipal que ocupa, individualizado como Cta. Cte. Ctral. N° 27-3108-01, ubicado en la Compañía Ybyraty.-----

CONSIDERANDO:

El Dictamen N° 010/2021 de la Comisión de Legislación, Dictamen N° 007/2021 de la Comisión de Infraestructura Pública y Servicios, Planificación Urbanismo y Ordenamiento Territorial, en el cual aconsejan Reconocer a la Sra. Selva Rossana Ortega Guerrero como nueva arrendataria del Inmueble Municipal que ocupa, conforme al Dictamen N° 216/2021 de la Asesoría Jurídica de la Junta Municipal, de fecha 25 de noviembre del 2021, Dictamen N° 420/2021 de la Asesoría Jurídica de la Intendencia Municipal, de fecha 19 de noviembre de 2021, el Informe del Departamento de Catastro de la Municipalidad de fecha 26 de octubre del 2021, la Junta Municipal de la ciudad de Itauguá reunida en concejo, por mayoría de sus miembros presentes; -----

RESUELVE:

ART. 1º- Reconocer a la Sra. Selva Rossana Ortega Guerrero, como nueva arrendataria del Inmueble Municipal que ocupa, individualizado como Cta. Cte. Ctral. N° 27-3108-01, ubicado en la Compañía Ybyraty, conforme al exordio del considerando de la presente resolución.-----

ART. 2º- Comunicar a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda para su cumplimiento, cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAUGUA, REPUBLICA DEL PARAGUAY, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (ACTA N° 005).-



Juan Vicente Lezcano Centurión
ABOG. JUAN VICENTE LEZCANO CENTURIÓN
Secretario Jta. Municipal



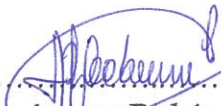
Victor Sánchez
SR. VICTOR SÁNCHEZ
Presidente Jta. Municipal

Laura Mdeje
06-12-2021

Itauguá, 03 de diciembre de 2021

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNÍQUESE Y DESE AL REGISTRO MUNICIPAL.-----




Abg. Arturo Rubén Cabrera Guerrero
Secretario General




Abg. Horacio Daniel Fernández
Intendente Municipal

